



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1813.

El Sr. D. José Fernandez Procurador
de Indios djs. que se le pague con libram^{to} con
forme a Reglamentos

El Sr. D. Tomas Vinet tambien Procura-
dor de Indios djs. que no puede darse voto
mediante a hallarse separado de tratar en
asuntos de propios, siempre q. no se obser-
ven las leyes y Reglamentos como esta man-
dado

Y habiendo yo el infrascripto secretario
executado el escrutinio de Regulacion corres-
pondiente de la antecedente votada ocurrien-
dome la duda de q. particular de lo que
se exponia en los votos respectivos forma-
ndo mayoria para q. Resultase Acuerdo
lo que presente a este Ayuntamiento. quin
despues de haver oido varias veces las
exposiciones q. quedan explicadas providen-
cion de la tenga por Acuerdo lo tres dictame-
nes de Sr. D. e Antonio Sanchez, D. Se-
bastian Polanco y D. José Fernandez con-
gruente a q. se le pague al contador

